



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

NOTIFICACIÓN de emplazamiento a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 152/2018 que se tramita ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Oviedo.

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 1 de Oviedo, se tramita Procedimiento Abreviado 152/2018, interpuesto por D.ª M.ª Jesús Rodríguez Palacio contra la Resolución de la Consejería de Sanidad fecha 09/03/18, notificada el 21/03/18, que desestimaba el recurso de alzada interpuesto el 12/01/18, frente a la Resolución de la Dirección Gerencia del SESPA de fecha 05/12/17 y publicada en el BOPA el 15/12/17, que hacía pública la Relación Definitiva de Profesionales inscritos y Puntuaciones asignadas en el proceso para la actualización, rebaremación y valoración de los méritos de los demandantes del SESPA, en las categorías estatutarias que se recogen en los anexos I, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII del Pacto sobre Contratación de Personal Temporal y sobre Promoción Interna Temporal del SESPA. Categoría: Cuerpo Auxiliar.

Dada la falta de datos necesarios para su emplazamiento individualizado, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del artículo 49 en relación con el artículo 21 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el referido procedimiento, a fin de que puedan comparecer y personarse en autos ante el referido juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Oviedo, a 1 de junio de 2018.—El Director Gerente.—Cód. 2018-05918.